SECRETARIA

A despacho, el presente escrito, para que se sirva proveer.

Cali, 13 de noviembre de 2020

La Secretaria,

SANDRA CAROLINA MARTINEZ ALVAREZ

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO Santiago de Cali, trece (13) de noviembre de dos mil veinte (2020).

RAD. 760013103012-**1983-00905-00** 

Visto el escrito que antecede, el Juzgado.

DISPONE

Poner de presente al peticionario, el presente proceso para los fines que estime pertinentes.

NOTÌFÍQUESE,

CLAUDIA CECILIA NARVÁEZ CAICEDO

Cm

JUZGADO DOCE CIVIL DEL CIRCUITO

SECRETARIA

2 7 NOV 2020

NOTIFICO EN ESTADO No. -90

LA PROVIDENCIA QUE ANTEGEDE

LA SECRETARIA

SANDRA CAROLINA MARTÍNEZ ÁLVAREZ